

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL DOMINGO 5 DE ABRIL DE 1829.

SAN VICENTE FERRER.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Lorenzo.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 39', y se oculta á las 6 h. y 21'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 la mañana.	30 0, 80,	56 5.	NNO.	Claro.
A las 12 del dia.....	30 0, 90.	62 5.	NO.	Idem.
Alas 6 de la tarde.	30 1, 30.	59 5.	Id.	Idem.

Mareas en esta bahia

1.^a Altamar á las 3 h. 00' mad. 2.^a Altamar á las 3 h. 18' tard.
1.^a Bajamar á las 9 h. 9' mañ. 2.^a Bajamar á las 9 h. 27' noh.

D. Felipe de Fleyles, caballero de la Real y Militar orden de S. Hermenegido &c., Gobernador Militar y Politico de esta plaza &c. &c. &c.

Hago saber: que habiendose consultado por el Exmo. Ayuntamiento que presido algunos puntos relativos á la formacion del cuerpo de Voluntarios Realistas en esta plaza, se ha resuelto por el Exmo. Sr. Inspector General que desde luego sean llamados todos aquellos individuos que se alistaron en los años de 1824 y 1825 á la invitacion del Exmo. Sr. Sub-Inspector Don Juan Doune á fin de examinar sus circunstancias y voluntad, y al mismo tiempo estima S. E. en su fuerza y vigor un Real decreto de 21 de Junio de 1826, segun el cual pueden ser admitidos todos los individuos inscriptos en la Milicia Nacional que se tituló legal, y en cuanto á los que sirvieron en la Milicia Voluntaria ademas de ser admisibles los que se hallen purificados, lo son tambien aquellos sugetos que aun cuando violentamente hubiesen pertenecido á ella, por su amor al Altar y Trono del Rey N. S. no hayan desmerecido ni desmerezcan la confianza pública. En su consecuencia por el presente lo hago

notorio á todas las personas que se alistaron en los años de 1824 y 1825 para Voluntarios Realistas á fin de que dentro de los 8 días primeros siguientes desde las 11 de la mañana hasta las 2 puedan presentarse en la casa Capitular á la comision de alistamiento á manifestar su voluntad y dar razon de su domicilio actual, é invito á los vecinos de esta ciudad que tienen acreditado su amor á los Soberanos derechos de S. M. para que dentro del mismo término concurren á inscribirse para el batallon de infanteria y compania de artilleria que deben formarse, bajo el concepto de que supuestas las buenas cualidades exigidas en el reglamento y Real orden citada no será obstaculo para su admision en este distinguido cuerpo el que por la violencia de las circunstancias hayan pertenecido á la titulada Milicia Voluntaria. Cadiz 4 de Abril de 1829. =Felipe de Fleyres.=
Cipriano Gonzalez Espinosa, *escribano mayor de Cabildo.*

LAS SIETE FALTAS.

¡ Raro hombre era mi primo ! jóven uraño, retirado de las gentes, sin trato alguno y muy creido de que el mundo era como le hallaba en sus libros. Con gran reserva caminaba en la eleccion de sus amigos; observador escrupuloso notaba á primera vista cualquier defecto, y con mas olfato que un perro de caza olia á lo lejos cualquiera imperfeccion ó falta en el caracter de las personas.

Sucedió con él, que habiendo entrado en posesion de una herencia considerable, y hallandose poderoso, se cansó de la vida de hermitaño y pensó en casarse con alguna muchacha jóven y hermosa. Como yo estaba mas metido en las cosas del mundo y tenia mas trato y relaciones me eligió para su introductor en varias casas en donde habia jovencillas casaderas.

Es sabido que cuanto mas solitario vive un hombre tanto mas fogosas son en él las pasiones; asi es que en cuanto vió mi primo la brillante galeria de hermosuras que le puse delante, se arrebató, se enamoró y casi se volvió loco; por manera que si hubiera sido turco me parece que se casa con todas. Pero precisado á elegir se dedicó á examinar con seriedad el caracter y las inclinaciones de cada una, y en esto manifestó un tino admirable.

Hizome notar en la primera que se ponía ya colorada ya descolorida cuando se hablaba de la virtud, de los talentos ó de los atractivos de sus compañeras; que se mordía los labios cuando se hacia el elogio de alguna gracia que ella no poseía, y que en fin se incomodaba cuando otra jóven llamaba la atencion ó se distinguía de las demas. Una envidiosa, dijo mi primo, no me acomoda, y yo no pude ménos de ser de su opinion.

La segunda era muy descuidada y tan insipida como un

niño; á las pocas visitas se le manifestó bastante cariñosá, y un dia pasando por una confiteria advirtió mi primo que gustaba demasiado de dulces: amigo, me dijo entonces, asegura un filosofo que la gula es el defecto de las personas de oingun mérito. Tienes razon, le conteste, yo soy del dictamen de aquel filosofo.

No me era facil atinar que falta podria poner á la tercera, cuando me confió con sentimiento que jamas la veia hacer cosa alguna, y que era demasiado indolente para convenir á un hombre tan activo como él. Con efecto me hice cargo de que no debía casarse con la pereza, y aprobè su resolucion de abandonarla.

Ya estábamos para ir á la Vicaría con la cuarta cuando cogí por casualidad tres esquelitas amorosas que le habian escrito. En la primera le hacian reconvençiones; en la segunda le daban gracias, y la tercera contenia un aviso misterioso. Escoute las tres en cierto librito que no quiero nombrar. Todo se lo manifestè á mi primo que se contentó con decir; qué tal! á lo que yo respondi; caramba!

La quinta era una morenita muy graciosa con ojos vivos, y un despejo bastante regular. Mi primo le comunicó el plan de vida que pensaba seguir despues de su casamiento. La novia le declaró francamente que el precepto que prescribe á las mugeres la obediencia no era de su aprobacion, y que ella jamas cumpliria semejante promesa. Mi primo quiso convencerla; pero la morenita le envió á pasear, y yo me fui en su compañia.

Llamó mi atencion cierta economia algo ridicula que manifestaba la sesta en todas sus acciones. Mi primo puso mal gesto, y me aseguró que la avaricia era un vicio de almas pequeñas, y mucho más reprehensible en personas que tienen medios para hacer bien, añadiendo que él con su franqueza la baria infeliz ó que ella le haria dar á mil diablos. Estas reflexiones me convencieron.

Por lo que toca á la septima, como manifestó no hacer aprecio ni de mi primo, ni de mi, ni de nadie en el mundo; como solo hablaba de si misma y de sus calidades, y satisfecha de su persona miraba á todos con el mayor desprecio, mi primo creyó muy del caso dejarla á sus anchas que se adorase á sí sola, y yo convine en que tenia razon.

Desesperado mi primo con esto me dió mil gracias per la paciencia que habia tenido, y se despidió para volver á su soledad.

Tres años habian pasado ya sin haber recibido noticias suyas, cuando hete aqui, que una mañana recibo una esquela de convite de boda. Voyme á su casa; pero ya se habia ido á la iglesia: cuando llegué á ella ya habia salido: vuelvo á su ca-

4
sa y me encuentro que los dos esposos habian desaparecido.
Otros tres años estuve sin saber de ellos, cuando por fin recibí una carta de mi primo concebida en estos términos:

„Querido primo: soy el hombre mas infeliz del mundo: me he casado con una hipócrita que aparentando virtud supo burlarse de toda mi sagacidad. A nadie puede ver; todo el dia estamos riñendo; es envidiosa, golosa, de una pereza tal que jamas hace nada, algo coqueta, sin respeto ni consideracion para mí, avarienta y soberbia en extremo; por manera que encuentro en ella reunidos los siete pecados mortales que hallé repartidos en las siete novias que tuve y que deseché por demasiada escrupulosidad. Si llega el caso de que tú quieras jugar á esta loteria, saca el número á la suerte, que quizá es el mejor modo para que seas dichoso.”

Causome no poca sorpresa esta carta: reflexioné sobre su contenido; y resuelto á no imitar á mi primo me he casado á la suerte; hasta ahora no estoy arrepentido.

VACUNA PUBLICA.

Con arreglo á Real orden se administrará por la Junta Superior de Sanidad el dia 6 del corriente á las 4 de la tarde en las casas Capitulares; se advierte á los que conduzcan á los niños, que han de llevar las papeletas de domicilio de sus respectivas comisarias.

AVISOS.

En la Academia de primera educacion dirigida por el Presbítero D. Manuel Millan se celebran exámenes públicos de doctrina cristiana, historia sagrada, leer, escribir, gramática castellana, aritmética, algebra, geografia, historia de España, cronología, lengua latina y francesa, dibujo y música, bajo los auspicios de la Junta inspectora de las escuelas de esta ciudad, en los dias 6, 7, 8 y 9 de Abril: por la mañana desde las 11 hasta las 2, y por la tarde desde las 6 á las 9, en la misma Academia calle de S. Pedro, núm. 80. Se permite la entrada á toda persona decente que guste favorecer con su asistencia.

EN LA POSADA DE LA ACADEMIA.—Se dará principio con varios juegos de fisica y mecanica.—Se bailará el zapateado y los panaderos por una niña de 7 años.—Seguirán dos escenas de sombras chinescas.—Despues se manifestarán varias vistas de fuegos liricos.—Dando fin á la funcion con el gracioso baile pantomimico titulado *El tutor burlado por el contrabandista, y boda de la aldeana*.—A las 4½.

EN LA CALLE DE LA COMPAÑIA.—La compañía gimnastica egecutará hoy su última funcion diferente de las anteriores.—A las 7½.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, plazuela del Palillero.